LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Arsecio Betancur Solis Cédula 13107603 (Padre) de Sandra Melissa Betancur Obregón Tarjeta de Identidad 1061211086, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 1 Calle 3 No 3-09-La Esperanza para ser notificados del contenido del, resolución Notificación auto de apertua proferida el día 13/12/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

19007639

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 13/12/2023

Desfijar el: 19/12/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Diana Marlevis Caro Garcia
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cauca
Centro Zonal Costa Pacífica
Cauca